

**TRANSMURAL BIOTECH, S.L.**  
**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD**

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la mercantil “**TRANSMURAL BIOTECH, S.L.**” (en adelante, la “**Sociedad**”), procede convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de la Sociedad, que se celebrará en la ciudad de Barcelona, Hotel Princesa Sofía, el próximo día 27 de junio de 2.019, a las 12:00 hrs., para deliberar y resolver con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales ( Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.018, formuladas de forma abreviada al amparo de la Legislación vigente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Compañía.

Cuarto.- Ratificación de Dimisión de Consejero y Nombramiento de nuevo Consejero.

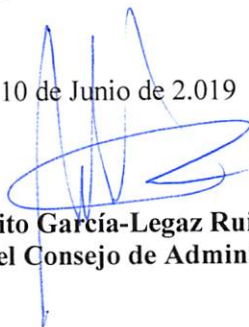
Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Se recuerda a los Socios que podrán ejercitar su derecho de asistencia o representación de conformidad con los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que a partir de la presente Convocatoria asiste a todos los Socios de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, a 10 de Junio de 2.019



**Fdo.: D. Benito García-Legaz Ruiz**  
**Presidente del Consejo de Administración**